ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
13 de Junio de 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 6.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administración del «Diario» por uno y dos trimestres de suscrición, les rogamos, una vez más, se dignen solventar sus adeudos para verificar la liquidación de las cuentas.

Los suscritores que no estén conformes con esta publicación se servirán devolverla.

LA LIBERTAD Y EL ARTE.

II.

La oratoria brilla sin igual en Roma; ella y los triunfos guerreros eran los únicos medios de poder brillar en aquella sociedad; arengando al pueblo en el foro es como consiguen encumbrarse aquellos ciudadanos que no pudieron ó no supieron satisfacer su ambición de gloria con las conquistas y las victorias contra los enemigos. Es imposible enumerar los oradores romanos anteriores á Cicerón; éste nos ha legado una reseña histórica de sus predecesores, pero ninguno como él llegó á la cumbre de la elocuencia. Educado en la lectura de los modelos griegos, sabe dar á sus discursos aquella esquisita corrección, aquel saboráltico que nadie supo imitar; hábil en los argumentos, contundente al refutar al adversario, es Cicerón á Roma lo que Demostenes á Grecia; enamorado como éste de la república lo mismo la defiende contra los ataques de la demagogia de Catilina que contra el cesarismo que pretende imponer Marco Antonio; sus Antonianas no tienen más rival que las Filípicas demostinas, como su Catilinarias solo pueden compararse con el discurso de la Corona del orador griego. La república agoniza y sin embargo los esfuerzos de Marco Julio, lo mismo que los del severo Catón, son impotentes para salvarla contra la imposición de la dictadura de generales hábiles, y Catón y Cicerón mueren para no ver á su pàtria sierva de los déspotas y á la república ahogada por el imperio.

Las severas costumbres de aquel pueblo se relajan; la guerra y el botin son sus medios de subsistencia, el trabajo denigra por ser ocupación de los siervos y la plebe pulula en Roma esperando recoger en la espórtula las limosnas y los restos de los banquetes de los ricos ó las reparticiones de trigo que hacen los dictadores para alejarla de los negocios, entreteniéndola con los juegos del circo porque no sienten morir la república; «panem et circenses» es decir comer y divertirse, he aquí la aspiración más noble de aquel pueblo que había luchado tantos siglos contra el patriciado para recibir su libertad civil, política y ponerle después bajo el carro del triunfador ofreciéndosela en lugar de la sencilla corona de laurel que recordaba épocas de civismo y amor á la libertad, como tambien de severas costumbres y de esplendor para Roma. Es ley eterna de los pueblos: la democracia arrastra consigo «la pesada cadena de la demagogia,» si esta se sobrepone, muere la libertad y nace el despotismo. Esto ocurrió en Grecia á la muerte de Pericles, esto en Roma al morir los gracos y en los tiempos modernos en Francia el 93 y más tarde el 48.

Roma republicana muere en Filippos como Grecia murió en Queronea; pero así como en esta última ya no resuenan las liras del poeta con sus cánticos celestiales, en cambio en Roma sucumbe la libertad adormecida con las canciones de los poetas y nace el despotismo arrullado en su cuna por los dulces acordes de la poesía. Los poetas de esta época son todos republicanos; si alguno se humilla ante el imperio no es por amor, sinó por temor ó porque en él obra el agradecimiento á los favores que le dispensó el tirano. Es brillante este periodo de la literatura Romana que recuerda los tiempos de apogeo de su maestra la griega. Propercio, Tibulo, Catulo, Ovidio, Horacio, y Virgilio son griegos que escriben en latin aunque muy influidos por el medio en que vivian y por el carácter de so pueblo; no obstante, como discípulos llegan pocas veces á la altura de sus maestros: Horacio iguala á Píndaro, Alceo, Safo y demás líricos griegos; Virgilio los iguala tambien pero sus églogas son inferiores á los idilios de Teócrito, Bión y Mosco, no pudiendo sufrir un paralelo con las sublimes creaciones de Homero, la Encida Virgiliana. En la historia, César, Salustio y Tito Livio son á Roma, aunque en grado inferior, lo que Tucidides, Jenofonte y Herodoto á Grecia; Conerlio Nepote iguala á Plutarco en sus biografías, más en general el arte Helénico está muy por encima del Romano. Consolidado el imperio, comienzan las artes á decaer; como ya el pueblo no legisla en los comicios, la oratoria desaparece para dar lugar á las adulaciones y panegíricos que como el de Plinio en honor de Trajano, se asemeja á la oratoria de Cicerón como el brillo de lejana nebulosa al resplandor del sol. La poesía que solo vive con la libertad, tiene que cantar ideales pasados, alimentándose de recuerdos; el español Lucano canta la lucha entre Pompeyo, personificador de la república aunque aristocrática, y César representante del Cesarismo, encubierto con el velo de la democracia; así tambien Silio Itálico celebra las guerras púnicas, y otros recuerdan la expedición de los argonautas. Todas ellas son obras sin ideal, sin vida y hasta sin inspiración. Tácito, el ilustre historiador, gime bajo el yugo de los Césares lamentando la pérdida de la libertad, y para consolarse escribe sobre las costumbres de los Germanos que vivian libres en el fondo de sus bosques.

Murió, pues, la libertad en Roma y como consecuencia resultó la ruina de las artes; una nueva civilización nacida sobre las ruinas del imperio, la bárbaro cristiana dará origen tambien á un nuevo arte, el arte de la Edad Media y del Renacimiento.

Más, antes de cerrar el cuadro de la edad antigua, habremos de ocuparnos de un pueblo muy importante, el pueblo hebreo, para que nos sirva de lazo de unión con el pueblo árabe, ya que no ambos pertenecen á la misma raza, y abriendo así por este enlace el estudio de la Edad Media.

A. R.

Correspondencia.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Molinos 4 de Junio de 1886.

Muy señor mio y distinguido amigo: En estos rincones donde no hay movimiento de ningún género, apenas se toma la pluma si no es para dar alguna noticia desagradable. Mas no por eso dejaré de hacerlo.

En el dia de ayer, y cuando los vecinos de este pueblo se hallaban llenos del mayor regocijo, al ver que sus cosechas hace ocho dias estaban amenazadas de una completa sequía, la que hubiese hecho que muchas familias hubieran tenido que emigrar, y hoy las veían con la suficiente agua para poder granar cual deseaban, viene á sembrar el pánico entre los habitantes de este pueblo, una enorme tronada que creen ha desolado sus campos. Serían como las cinco de la tarde, cuando empezó á descargar una fuerte lluvia, cual si todo el género humano había de quedar bajo sus aguas. Contemplando en el agua lo abundante de su caida, vino á deslumbrar nuestros ojos un relámpago, y una enorme detonación privaba á nuestros oidos de percibir sonido alguno: era una chispa eléctrica ó rayo que una nube descargaba sobre nuestros hogares, y dejaba alguna familia en el mayor desconsuelo.

En efecto; á los pocos momentos se nos dice: que en casa de Miguel Estéban se encuentra cadaver un joven de unos 20 años que á la sazón se hallaba en cama con un leve constipado; que el referido Miguel Estéban está gravemente enfermo por haber recibido contusiones producidas por la chispa; y que en la cuadra, gallinero y pocilga, se encuentran muertas dos caballerias, las gallinas y un cerdo. Figúrese, señor director, el pánico que reinaria por este vecindario en tales momentos, maxime si añadimos que de haber sucedido 30 minutos antes, deja sin vida algunos cientos de personas que se encontraban en el templo.

Esto, que ha sido causa de poca premeditación, y, lo que mas nos entristece, situado el campanario en una colinita separadamente de la iglesia, pendian de sus campanas dos hilos telegráficos, que el uno se dirigia á la casa del suceso, para el toque de oraciones y el otro á la iglesia. Atraida la chispa por la veleta del campanario, fué conducida por un hilo metalico que, para hacer tocar las horas, iba desde el reloj á una campana que al efecto está suspendida en lo alto del campanario, al reloj, y de éste á las campanas, que por los referidos alambres, se dirigió á la casa del suceso y á la iglesia. En esta ha hecho algunos desperfectos. ¡Cuantas desgracias ocasiona la impremeditación! Sirva esto de lección a muchos pueblos

que tienen alambres de las campanas á la iglesia y á las casas de los sacerdotes.

El juzgado ha oficiado al de instrucción de Castellote.

Con este motivo, y no deseando darle noticias de este género, se reitera de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.,

El corresponsal.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión esta corporación el viernes último á las cinco de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior se aprobaron varias cuentas de ingresos y gastos de la última feria y de material de secretaría.

Accediendo á la invitación dirigida por el señor cura párroco del Arrabal, se acordó la asistencia á la festividad que se celebra en aquella parroquia el lunes de Pascua.

Se concedió autorización para reformar la puerta de entrada, al propietario de la casa número 27 de la calle de San Juan.

Pasaron a la comisión correspondiénte varias instancias solicitando la beneficencia municipal.

Fué desestimada una instancia del propietario de la casa número 25 de la calle de la Democracia, pidiendo se le releve de la multa impuesta por haber realizado obras sin la correspondiente autorización.

Se acordó elevar una exposición á las Cortes, manifestando los perjuicios que se irrogarían á esta ciudad y á muchos pueblos, sino se mantuviere en vigor el contrato celebrado con el Banco regional valenciano, para la construcción del ferro-carril de Cuenca á Valencia y Teruel.

Tambien se acordó practicar el desmonte de la parte alta de la calle de las Murallas.

Se dió conocimiento de los acuerdos tomados por la Junta local de Instrucción pública, respecto á la celebración de los exámenes en las escuelas públicas y privadas de esta capital, y se levantó la sesión á las seis y media.

CRONICA.

Con la solemnidad y explendor propios de las grandes festividades religiosas, se celebró el martes último, en la santa iglesia Catedral, la de santa Emerenciana, excelsa patrona de esta ciudad.

Ofició de pontifical el Ilmo. señor Obispo y asistió, segun costumbre, el Excmo. Ayuntamiento. La concurrencia de fieles llenaba las naves del templo.

Por la tarde del mismo dìa tuvo lugar la procesión, á la cual asistió todo el clero de la diócesis residente en esta capital con motivo de celebrarse el Sínodo Diocesano. Como el tiempo estaba lluvioso, no pasó aquella por la plaza del Mercado, dirigiéndose desde la calle del Seminario por la de las Moquitas á la Catedral. La afluencia de gente en los principales sitios del tránsito, extraordinaria.

—

Las funciones celebradas en nuestro teatro las noches del Domingo y Martes de la pasada semana, estuvieron bastante concurridas, apesar de ser el tiempo lluvioso y desapacible.

En ambas se puso en escena, acompañada solamente de piano, la preciosa zarzuela en dos actos titulada *Sensitiva*. La señora Ayala, encargada de la parte principal, cantó con gran gusto y afinación, siendo acompañada admirablemente por la señorita Marí en el duo de las dos tiples, repetido á petición del público que lo aplaudió estrepitosamente.

La Sra. Bustamante estuvo completamente acertada en el desempeño del papel confiado á sus especiales aptitudes, y los señores Taberner y Esteve no menos bien en la interpretación de los suyos respectivos.

La primera noche se representaron tambien las zarzuelas, *Como está la sociedad* y *Quien fuera libre*, de las cuales solo diremos que gustaron tanto como anteriormente, siendo repetidos el terceto de la primera, ejecutado por la señorita Marí, señora Aparicio y señor Taberner, y el tango y las peteneras que cantó en la segunda la tiple señora Ayala.

En la noche del Martes se dió á conocer la lindísima comedia en dos actos que se titula *Los pavos reales*, en la cual estuvieron acertadísimos todos los artistas, especialmente el señor Llorens, que hizo las delicias del público. Los aplausos se repitieron varias veces en el trascurso de la obra y sobre todo á su terminación.

—

Han terminado en la iglesia Catedral los actos señalados por rúbrica para la celebración del Sínodo Diocesano. A los de caracter público ha acudido gran número de fieles, deseosos de presenciar una solemnidad que hacia más de dos siglos no se habia celebrado en esta Diócesis. También ha concurrido una representación del Ayuntamiento y otras autoridades.

Los señores curas han regresado ya á sus respectivos distritos parroquiales.

—

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, ha acordado inaugurar la segunda etapa de la Exposición el día 15 del próximo Julio.

—

Con motivo de ser hoy los días del Ilmo. Prelado de esta diócesis, anoche fué obsequiado por la banda de música municipal con una brillante serenata.

—

A las seis y cuarenta, dice un anuncio, fijado en la casa de Correos, que debe entrar el de Valencia; pero cuando mas pronto llega son las ocho y de este retraso resulta que el comercio tiene muy poco tiempo para contestar en el mismo día, ocasionándosele perjuicios que sería fácil evitar con un poco nada mas de buena voluntad.

—

Mañana á las diez, se celebrará en la parroquia del Arrabal en esta ciudad, la fiesta que la hermandad existente en la misma, dedica todos los años en Pascua de Pentecostés á Ntra. Sra. del Rosario. Al acto, que no es dudoso estará tan concurrido como siempre, asistirá una numerosa comisión del Excmo. Ayuntamiento.

La procesión, que tendrá lugar después de la Misa, recorrerá las principales calles de aquel populoso barrio.

—

Ha sido nombrado Administrador de propiedades é impuestos de la delegación de esta provincia, don Marcelino Bolivar, oficial de la clase de segundos de la administración de contribuciones de Zaragoza.

—

Nuestro querido y respetable amigo, don Mariano M. Nouguès, recibió el dia 10 del actual un telegrama de Madrid, que decía lo siguiente:

«La comisión de actas graves del Congreso ha calificado de leve la de Mora, pidiendo sea proclamado diputado el señor Castel.»

«Asunto lotería fué una equivocación: era Ferrol, en vez de Teruel.» - G.

—

Están próximas á terminarse las obras de adoquinado de la plaza del Mercado, con cuya reforma presenta tan concurrido punto un aspecto agradable que favorece el tránsito extraordinariamente y hay mayor comodidad para los que se dedican á la venta de frutas, verduras, etc.

Convendría que nuestro ayuntamiento tratára de adoquinar, con ayuda de los vecinos interesados, el principio de la calle del Tozal, lo cual sería el complemento de la obra que está en terminación.

Mucho celebraremos que se haga eco de ésta lógica indicación.

—

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas de Torrijo, Orihuela y Peñarroya.

Mañana es probable se haga la clasificación de las señoras profesoras que han tomado parte en la honrosa lid.

—

En la sesión que la Junta provincial de Instrucción pública celebró el día 10 del actual fue nombrada para desempeñar interinamente la plaza de Maestra regente de la Normal de Maestras la ilustrada profesora, doña Maria de los Dolores Juan y Egido.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

El 16 del actual darán principio los examenes generales de las escuelas públicas y privadas de esta capital, dando comienzo por las de los barrios rurales.

La Junta local de 1.ª enseñanza ha designado una comisión de su seno para que los presida.

—

En otro lugar verán nuestros lectores la carta que nos dirige nuestro amigo don Juan Yagüela, en contestación al periódico «La Unión.»

Conceptuamos muy digna la conducta del señor Yagüela y la aplaudimos, como seguramente la aplaudirán todos los bue imparcialmenet juzguen los hechos. Nuestro amigo puede estar convencido que con él están las simpatías de las autoridades y la opinión pública en general á excepción de *tres ó cuatro amigos* que á fuerza de deshacerse los pulmones gritando, concluirán porque nadie los oiga.

La *comedia bufa* no pasará del primer acto y los actores ya son conocidos del público por las clásicas obras puestas en escena.

—

En las elecciones verificadas en el distrito de Alcañiz, para el nombramiento de un diputado provincial ha resultado electo por 2216 votos don Pedro Catalán, afecto á la política del señor Sagasta.

—

El 31 de Mayo último se verificó en Pozuel una rogativa á la que acudió el Ayuntamiento y la mayoría de vecinos. Por el motivo de variar de carrera la procesión, se armó el gran *cisco* entre el cura, Ayuntamiento y vecindario. Amotinado éste atropelló á la corporación municipal; pidió la salida inmediata del pueblo del maestro, alguacil y secretario, tomando tales proporciones el motin que fué asaltada la casa de este último que á no ser por los titánicos esfuerzos del Alcalde don Segundo Marco y del valeroso cabo de la guardia civil, señor Martin, aquel pueblo hubiera presenciado escenas de luto y degradación, propias de pueblos salvajes.

La guardia civil tuvo que custodiar al secretario y á una hija suya, hasta ponerlos á salvo en el inmediato pueblo de Caminreal.

Suponemos que la autoridad habrá tomado cartas en el asunto y sentará la mano á aquellos alborotadores, tan opuestos a las virtudes lugareñas, de antiguo reconocidas.

—

Ha publicado la *Gaceta* una circular de la dirección general de Administración local, dirigida á los gobernadores civiles, con observaciones á éstos, á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos sobre el planteamiento del método uniforme de contabilidad por partida doble que ha de regir desde 1.º de Julio.

A continuación de esta circular se insertan las reglas que han de tener presentes las corporaciones populares para llevar los libros y las cuentas.

Estos se reducen únicamente á siete modelos que también publica la *Gaceta*, y que estando encerrados todos en el tamaño de un pliego de papel comun, pueden imprimirse en cualquier parte donde haya una imprenta, ó copiarse donde no la haya, solamente rayando el papel, con sujeción a los modelos.

Instrucciones, reglas y modelos se hallan sujetos á las leyes vigentes, que en nada han sido reformadas.

Todas estas disposiciones han sido ya practicadas sin inconveniente alguno durante un mes por la diputación y varios ayuntamientos de Madrid, sin que estos últimos hayan tenido necesidad de delegados especiales que los instruyan, habiendo sus secretarios respectivos rendido sus cuentas y arqueo con toda puntualidad, y certificando expontánea-

mente que el método nuevo es más seguro, sencillo y económico que los actualmente usados en dichas corporaciones populares.

—

En la madrugada del 6 del actual fué robada la casa que habita en Zaragoza, nuestro amigo particular, don Juan José Gasca, diputado á cortes por Alcañiz.

La circunstancia de hallarse dicho señor y su familia en Madrid, hizo que los *cacos* tuvieran tiempo suficiente para fracturar las cerraduras y que el robo haya sido de alguna consideración; suponiéndose que pasa de cinco mil duros la cantidad robada, aunque pudo ser mayor si los ladrones hubieran encontrado el sitio donde se guardaban otras cantidades y alhajas.

El Juzgado de instrucción está instruyendo las oportunas diligencias.

—

Escriben del Maestrazgo á nuestro estimado colega *El Mercantil* diciéndole que por aquella zona se observa movimiento carlista, y que con la mayor desfachatez dicen los carcas en público que no tardarán en lanzarse al campo. Añade que han desaparecido algunos señalados carlistas y que menudean las visitas de agentes desconocidos.

Ya hace tiempo que llamamos nosotros la atención del gobierno hacia ese país fanático que no será extraño sea el primero en levantar sus partidas, comandadas por los célebres *Cucalas* y compañía.

—

Algunos diputados y senadores aragoneses, presididos por el señor Castelar, han nombrado una comisión compuesta de los señores Castelar, Gil Berges, Casa-Gimenez, Sacristan, Sagasta, Gavin, Arlanza, Santa Cruz, Frau y Coll y Moncasi, para que acercándose al señor ministro de Estado, influya éste en el ánimo del gobierno francés y se ratifique el convenio internacional sobre la línea de Canfranc, cuyas obras, á causa de esto, continúan sin desarrollo.

A la reunión asistieron tambien los señores Torán, Igual, O'lawlor y Gasca.

—

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley del marqués de Arlanza, estableciendo consejos y cajas de socorros en todas las ciudades y pueblos de alguna importancia, y cuyas Juntas las formarán representantes de todas las sociedades oficiales y particulares, de los institutos, centros de instrucción y recreo, y personas importantes oficiales de la localidad, con objeto de combatir la mendicidad.

Las cajas de socorro se fundarian con los fondos del gobierno, con donativos provinciales y municipales, limosnas, donaciones particulares y pequeños recargos sobre los billetes de espectáculos públicos, de la lotería nacional, etc.

—

Los presupuestos del Estado leidos por el señor ministro de Hacienda en el Consejo del dia 9, aparecen con un *superavit* de más de treinta millones de pesetas, segun noticias que tenemos por fidedignas.

—

El señor ministro de Fomento ha terminado el estudio de tres decretos sobre materias importantes y de interés, y los tres aparecerán pronto en la *Gaceta*.

Las materias sobre que versan son el crédito agrícola, la expropiación forzosa y la propiedad literaria.

Este último decreto tiende á garantizar los derechos de los autores dramáticos, á cuyo efecto se impone á las empresas la obligación de dar diaria cuenta al gobierno civil respectivo de las obras que se representen y de los autores á que pertenecen, para que estos puedan obtener certificaciones que les sirva para que las empresas no eludan el pago de los derechos correspondientes.

—

La Correspondencia de España dice que despues de siete meses que han trascurrido desde que falleció el duque de la Torre, aun se halla insepulto su cadáver en la sacramental de San Sebastian, donde fué depositado en virtud de cierta real orden.

La noticia ha producido cierto asombro en Madrid haciéndose sobre la misma muchos comentarios.

—

El señor conde de Xiquena continúa mejorando y se espera que en breve desaparezca el estado de abatimiento en que se encuentra el ilustre enfermo y principie la convalecencia.

—

En Calatayud se celebrará el día 19 del actual un *meeting* republicano, al que es probable asistan los señores Salmerón, Portuondo y Ballesteros.

—

Insístese en asegurar que los presupuestos del Estado para el ejercicio próximo, regirán por autorización.

Las Cortes suspenderán sus sesiones á últimos de Julio, segun afirman los ministeriales.

—

Anoche se puso en escena en nuestro coliseo la bonita comedia en tres actos y en verso de don Manuel Echegaray titulada «Inocencia» á beneficio de la simpática dama joven Sta. P. Mari

La beneficiada que tan justos y merecidos aplausos ha merecido cuantas veces ha salido á las tablas, durante su permanencia entre nosotros, supo anoche conquistarlos muy repetidos en el desempeño de su papel de «Inocencia» lo mismo que en el que hizo en la preciosa zarzuela ¡Cómo está la sociedad! que interpretó con gracia y maestria. Los demás actores que con la bella dama, tomaron parte en su beneficio llenaron las aspiraciones del público que hubiéramos deseado fuera más numeroso, dado el objeto de la función y de las generales simpatías que la señorita Mari ha sabido captarse en esta ciudad.

VARIEDADES.

SIN RODEOS.

—

Adolfito, tres años
largos hacía
que estaba en relaciones
con Rosalía.

Visitaba su casa
de día y de noche,
y aunque de juramentos
hizo derroche.

La mamá de la chica
dada al demonio,
no veía señales
de matrimonio.

Le hablaba de las glorias
que halla el marido,
y el novio no se daba
por entendido.

Tiraba á los solteros
con bala roja,
y al momento Adolfito
doblaba la hoja.

Al consorcio llamaba
del cielo senda,
y seguía el amante
sin soltar prenda.

Ensalzaba á su chica
continuamente,
y Adolfo se escapaba
por la tanjente;

Y al citarle á las que iban
á ser esposas,
se callaba el tunante
muy buenas cosas.

Harta ya de indirectas
y de floreos,
así le habló una noche
sin más rodeos:

—Dígame usté, Adolfito,
y usté perdone,
¿al querer á mi niña,
qué se propone?

¿Piensa darle su mano,
que es lo discreto,
ó viene usté á mi casa
con otro objeto?—

Y Adolfito, al mirarse
puesto en un potro,
repuso: —Usté lo ha dicho,
vengo con otro.

P. P.

COMUNICADO.

—

Sr. director del Eco de Teruel:

En vista de las formas poco urbanas que emplea «La Unión» en su número 23, para rebatir mi escrito anterior, hé resuelto retirar los sucesivos, que obrán en poder de V.; pues no se puede tener polémica séria con dicho periódico, por haber descendido demasiado á un terreno personal ofensivo, y como el continuar escribiendo sería el cuento de nunca acabar y se daría un espectáculo poco edificante, creo oportuno retire V. mis escritos; pero antes de concluir diré al autor de «Última hora» y «Contestación al señor Yangüela», si es don Pedro Pablo Gil, por lo que ha dicho contra mí, *entiéndase bien, por lo que ha dicho contra mí*, que ni él ni junto con sus satélites, son capaces de ganarme ni en honradez, ni en ilustración, ni en laboriosidad demostradas en la enseñanza.

Véanse las hojas de méritos y servicios.

Por este favor le dá á V. las mas expresivas gracias, su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

Juan Yangüela.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

—

Trigos.=*Chamorra superior*, de 37 á 38 reales faneg.
Id. id. ordinaria, 33 á 34.
Idem *Royo*, de 29 á 29 1|2
Idem *Jeja*, de 30 á 31.
Idem *Morcacho*, de 23 á 25.
Idem *Centeno*, 21 y 1|2.
Idem *Cebada*, á 20 1|2 á 21.
Harinas, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 á 5'50 pesetas arroba.
Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas
Idem *Menudillo*, á 8'25.
Idem *Salvado*, á 6'75..
Idem *Tástara*, á 5'25..
(Saco de 1 y 1|2 fanegas, ó sean los 32'10 kilos.)
Cañamones.—De 25 á 26 rs. fanega.
Carnes, de *Carnero*, 2 pesetas kilo.
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céncéntimos id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.
Patatas, á 5 rs. arroba.
Arroz *comun*, 22 y 23 rs. arroba.
Judías *pinet*, de 20 á 21 id. id.
Bacalao, de 37 á 38.
Aceite, á 48 id. id.
Jabón, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.

JUAN MUÑOZ.

—

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir ungran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, á precios muy arreglados.

También en dicho establecimiento hay uncompleto surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, terciopelo, adorno, falla, seda, uellos, y puños impermeables; flecos, sedas, hilosestambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; petacas, peines, tijeras horquillas y de concha, copas y vasos, corses, objetos deescritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de quincalla y paqueteria.

Salchichón legítimo de Vich, conservas mantecafresca de vaca, chocolates, cafés, tés, pastas para sopa, azúcares, cacaos, licores, dátiles superiores á sesenta céntimosde peseta libra y demas géneros coloniales.

Especialidad, gusto y economía en jabones finos de todas clases a precios sin competencia.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

—

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS SINGER. MARCA DE



GRAN REBAJA AL CONTADO

DIFERENTES ACCESORIOS para toda clase de costura

SINGER.

FÁBRICA

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO.

Por 12 pesetas 2 sábanas de hilo sin costura.
Por 6 y 7 pesetas cortes de tela para colchón.
Por 4 y 5 pesetas mantas para cama.
Por 7 pesetas 6 servilletas de hilo y un mantel.
Por 12 pesetas 12 toballas de hilo adamascadas.
Por tres pesetas 12 servilletas para refresco.
Por 4 y 1|2 pesetas 1 camisa semirretorta con cuello y puños.
Por 6 pesetas 1 camisa superior con vias de hilo.
Por 6 pesetas 6 camisetas de abrigo.
Por 9 pesetas 12 pañuelos batista de hilo con jaretón.
Por 6 pesetas 12 pañuelos blancos de hilo con cenefa.
Por 8 pesetas 6 cuellos y 6 pares puños de hilo.
Por 2 y 1|2 pesetas 1 juego de cuello y puños impermeables.
Por 8-10 y 12 pesetas piezas de telas blancas de rica calidad.
Por 10-12 y 15 pesetas Capuchas negras de merino doble.
Cortes de pantalón de buen paño, á 7-8-9 y 10 pesetas uno.
En retortas y caserillas para camisas y sábanas, hay todos los anchos, á 4-5-6-8 y 10 reales vara.

Procedentes de una liquidación tenemos, cretonas de las más superiores para vestidos y camisas á 1 y 1|2 reales vara.

Hay como nunca un magnífico surtido, de merinos, lanas y vichís, para trajes de primavera.

Granadinas, velos de blonda y de imitación, chambras bordadas canesús y camisas, para señoras y cuantos artículos componen el extenso surtido del Comercio de *Bernardo Sanz*, calle Nueva 23.

AL MÁS BARATO.

—

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id. 0»38
Mallorquinas, id. id. 0»38
Brudels entrefinos, id. 0»38
Lienzo Sol, id. id. 0»38
Madapolan especial, id. 0»25
Sermis 24 pulgadas 0»25
» 20 » 0»20
» teñido 34 id. 0»25
Patenes imperiales id. id. 1»12
Parellas especiales, id. 0»45
» 1.ª id. id. 0»70
Moqueros azules desde 0'15 á 0'75 uno.

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

Tambien se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa del Churre.

3—TOZAL—3

Francisco Bayo.

VENTA.

De la casa número 16 calle de Carrasco; darán razón de su precio, en la administración de este periódico y la que la habita (a) la Ensaladica.

SE VENDE VINO

de cosechero de la Masada del Americano, al por mayor y menor. Este vino no tiene adulteración de ninguna clase, lo cual puede comprobarse por cualquiera que desee verificar un análisis á que se prestará el propietario en todo momento.

Precios 4 pesetas 50 céntimos cántaro y 30 céntimos cuartillo.

17.—Calle del Salvador.—17.

EN LA CALLE DEL 3 DE JULIO número 26, hay un cómodo carrito atartanado, con mullidos asientos y bien acondicionado para conducir viajeros á los baños ó á los puntos que se desée.

Los precios económicos.

LA COMADRONA Luisa *La Cartagena*, ha traslado su domicilio á la calle de la Pescatería, núm. 5.